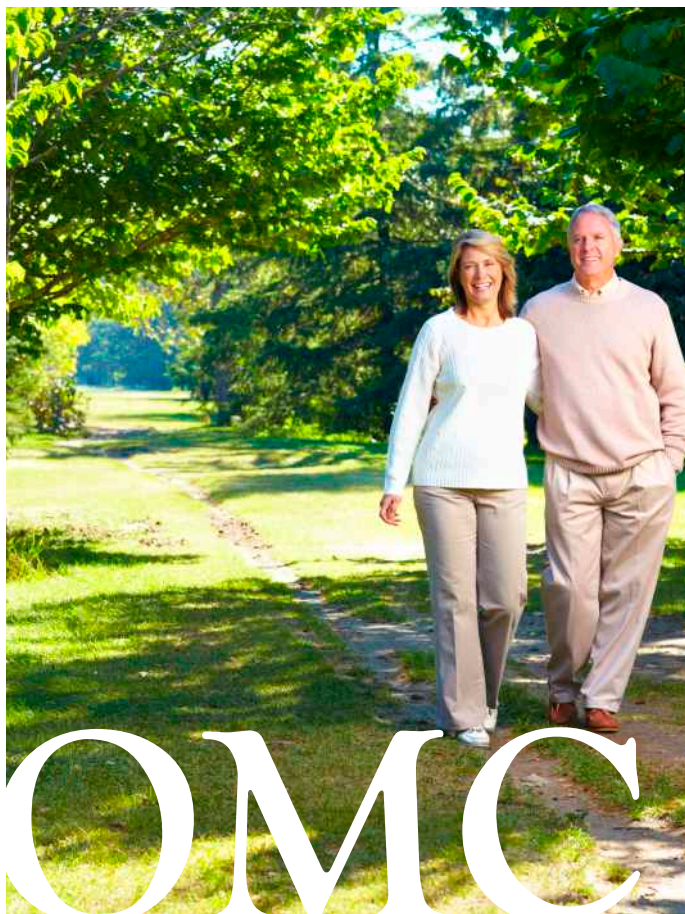


www.cgcom.org

Jornada Jubilación y Pensión del Médico

organiza:



OMC



JORNADA Jubilación y Pensión del Médico

Martes **29** de **noviembre** de 2011

Salones del Consejo General de
Colegios Oficiales de Médicos
Plaza de las Cortes, 11
28014 Madrid
www.cgcom.org



Justificación de la Jornada

¿Por qué hacemos estas Jornadas?

Las razones son múltiples, por un lado es necesario que la Sociedad y los poderes públicos, conozcan de primera mano, la realidad a la que están sometidos los médicos, las peculiaridades que rodean el ejercicio profesional, en definitiva, el escenario de la profesión, muchas exigencias al profesional y pocas contraprestaciones.

Por otro lado, concienciar a los médicos, con frecuencia, inmersos en su quehacer diario, de cual es su situación actual y las consecuencias que, para ellos se derivaran cuando llegue su jubilación.

Por último buscar un modelo más equitativo que aporte valor añadido tanto a la sociedad en su conjunto, como a los propios profesionales.

¿Por qué ahora?

Las modificaciones legislativas que se están realizando como consecuencia del desarrollo del Acuerdo Social y Económico firmado a principios de 2011, entre Gobierno, Patronal y Sindicatos, suponen una oportunidad para revisar la situación de estos profesionales. Siendo necesario, tanto en lo que respecta a la jubilación y modalidades, así como a las condiciones de trabajo de los profesionales dada la creciente creencia de que las malas condiciones laborales de los médicos influyen negativamente en la calidad de la asistencia prestada a los ciudadanos.

En un contexto de crisis como el actual es necesaria una revisión de las condiciones laborales del médico como forma de alcanzar mayor eficiencia en los servicios de salud.

9,15 h. Inauguración

9,30 h. D. Juan José Rodríguez Sendín. *Presidente OMC*

D. Patricio Martínez Jiménez. *Secretario General CESM*

9,30 h. Mesa 1:

11,30 h. El Médico Español, un trabajador por cuenta ajena.

Moderador: D. Serafín Romero Agüit. *Secretario OMC.*

- **Requisitos para ser Médico en España:**
D. Miguel Ángel García García. *Coordinador de estudios CESM.*
- **Peculiaridades del médico como trabajador del SNS:**
D^a Carmen González Uceda. *Médico de Familia Málaga.*
- **Penosidad especial en el trabajo del Médico: Salud Laboral, Estrés, carga mental del trabajo, Burnout...**
Fundación Galatea
- **Repercusiones en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y en la Salud Pública**
D. Aurelio Luna. *Catedrático Medicina legal. Universidad Murcia.*

11,30 h. Café

12,00 h. Mesa 2:

14,00 h. Régimen de la Seguridad Social: cotización del Médico y pensión.

Moderador: D^a M^a Jesús Hidalgo Valverde. *Vicepresidenta CESM.*

- **Cotizaciones en el Régimen General de la Seguridad Social. Consecuencia para el reconocimiento de la pensión de jubilación del médico.**
D. Vicente Matas Aguilera. *Centro Estudios SIMEG.*
- **Jubilación y Pensión del Médico trabajador por cuenta ajena:**
D. Francisco José Lobo Domínguez. *Abogado Laborarista*
- **Características especiales de las cotizaciones sociales del médico: Doble cotización, RETA.**
D. Luis Lana Costa. *Director General Adjunto de Mutual Médica*
- **Sistemas de compensación de la pérdida de poder adquisitivo. Planes de Pensiones.**
D. Jesús M^a Rioja Gonzalo. *Director Económico Financiero PSN*